

## NOTA DE PRENSA

### DÍA MUNDIAL SIN ALCOHOL, 15 DE NOVIEMBRE

LA CIRROSIS SUELE DETECTARSE EN FASES AVANZADAS, POR COMPLICACIONES, TRAS 10 O 15 AÑOS DE SU INICIO

# Médicos internistas advierten que un consumo ligero de alcohol ya puede ser perjudicial y piden limitarlo al máximo para evitar enfermedades graves, incluyendo las hepáticas

- El consumo excesivo de alcohol y las alteraciones del metabolismo asociadas al hígado graso son las principales causas de la cirrosis
- Las personas con sobrepeso u obesidad deben evitar el alcohol porque el consumo de una pequeña cantidad puede ya afectar a su hígado
- Hay más de 900 sustancias psicoactivas que entran y salen del mercado y es importante que los médicos internistas conozcan los toxíndromes principales que provocan para poder detectar su consumo y tratar las complicaciones

**9 de noviembre de 2023.** – Médicos internistas destacan la importancia de disminuir el consumo de alcohol en dos mesas redondas celebradas en el marco del **44º Congreso Nacional de Medicina Interna** de la **Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI)**, que se celebrará en el Palacio de Congresos de Valencia (Comunidad Valenciana), del 15 al 17 de noviembre. Las principales causas en la actualidad de las enfermedades del hígado son el consumo excesivo de alcohol y el hígado graso asociado a trastornos metabólicos (sobrepeso, obesidad o diabetes). Ahora se sabe que, incluso el consumo de pequeñas cantidades de alcohol puede provocar la degeneración grasa del hígado, por lo que este debe limitarse el máximo posible.

El **Dr. Daniel Fuster, médico internista adjunto del Servicio de Medicina Interna del Hospital Germans Trias i Pujol de Badalona**, responsable de su unidad de adicciones y moderador de la mesa redonda **“Actualización en enfermedades hepáticas: manejo de la cirrosis”**, explica que la cirrosis es la fase más avanzada de la enfermedad hepática, una patología probablemente infradiagnosticada, cuyas cifras de prevalencia en España se situarían entre el 1 y 2% de la población general. Parece que la prevalencia esté aumentando y la cirrosis provocó un número de

fallecimientos en el año 2022 de aproximadamente 3.270 hombres y alrededor de 1.175 mujeres en España. Las personas afectadas por la enfermedad hepática asociada al consumo de alcohol a menudo consultan al médico **entre 10 y 15 años después de su inicio**, cuando tienen algún tipo de descompensación y una vez está muy avanzada (en fase cirrótica).

Para evitar estas graves consecuencias, en esta mesa redonda sobre cirrosis se van a enfatizar los **mensajes destinados a mejorar la detección precoz** de las enfermedades hepáticas tanto entre los médicos generalistas, en la atención primaria, como entre los médicos internistas, en el hospital. Ambos especialistas, internistas y médicos de familia, trabajan en la detección de la hepatitis B y C, la enfermedad hepática asociada al alcohol o bien la enfermedad hepática asociada a la obesidad y al síndrome metabólico (hasta ahora llamada esteatohepatitis no alcohólica o "hígado graso") y que ahora se denomina enfermedad hepática asociada a alteraciones metabólicas (MAFLD, por sus siglas en inglés) tras la recomendación de varias sociedades científicas.

Fuster subraya que *"la hepatitis alcohólica aguda es una complicación grave de la enfermedad hepática asociada al consumo de alcohol que supone un riesgo en sí misma de infecciones y tiene una tasa de mortalidad importante"*. Concienciar a la población sobre la importancia de disminuir el consumo de alcohol es crucial. Actualmente, en España solo hay un 15% de abstemios; la mayor parte de la población ha consumido alcohol en el último año. **Entre los 15 y los 64 años, el 78% dice haber consumido alguna vez alcohol en los últimos 12 meses; el 65%, en el último mes**; el 9% lo consume diariamente; casi el 17% reconoce haberse emborrachado; y un 15% ha consumido alcohol en atracones (*Binge Drinking*) en el último mes, lo que es cada vez más frecuente debido a los botellones y puede conducir a la intoxicación. Estos datos de la Encuesta sobre el consumo de alcohol y drogas (EDADES) que publica anualmente el Plan Nacional sobre Drogas son preocupantes.

*"Cada vez está más claro que incluso el consumo de una cantidad muy pequeña de alcohol al día puede ser perjudicial para la salud. Es importante que la población conozca estos riesgos. El alcohol, cuanto menos mejor. Es un importante problema de salud pública y debemos ir cambiando la mentalidad de la población, de la misma forma que se ha hecho con los cigarrillos"*, dice el Dr. Fuster.

*"Hasta ahora se había dicho que, hasta los 65 años, el hombre podía consumir dos unidades de alcohol al día y la mujer una al día, pero estas cifras están en revisión y es muy posible que estas recomendaciones sean más restrictivas en un futuro. En personas con obesidad -incluso solo con sobrepeso- el consumo ligero de alcohol puede ser perjudicial y conducir al desarrollo de hígado graso y eventualmente de*

cirrosis. Las mujeres deben saber que el alcohol es carcinógeno y que puede conducir al desarrollo de cáncer de mama, enfermedad que afecta a 1 de cada 8 mujeres a lo largo de su vida”, afirma.

El **Dr. Benjamín Climent, jefe clínico de Medicina Interna del Hospital Consorcio General de la Universidad de Valencia y responsable de toxicología clínica**, y moderador de la mesa redonda **“Intoxicaciones por drogas: diagnóstico y tratamiento”**, expone que esta segunda mesa está planteada en dos vertientes. Por un lado, cómo enfrentarse a una intoxicación por drogas de abuso en los servicios de urgencias y de medicina interna cuando llega un paciente intoxicado y, por otro, cómo abordarlo o manejarlo.

Actualmente, **hay más de 900 sustancias psicoactivas en el mercado**, que entran y salen continuamente, según el Observatorio Europeo de Drogas, y en España, en los hospitales no se cuenta con ningún recurso o test que, ante un caso sospechoso de consumo de drogas, indique cuál es la sustancia que se ha consumido. Esto se debe a que se pueden diagnosticar las drogas clásicas pero no la mayoría de nuevas sustancias psicoactivas.

Dentro de esta mesa redonda, el **Dr. Guillermo Burillo, de la Universidad de La Laguna de Tenerife**, hablará de los **toxíndromes** o conjunto de signos y síntomas típicos del consumo de este tipo de sustancias que pueden orientar al médico internista hacia la sospecha del consumo de un tóxico concreto. “Los internistas debemos conocer la existencia de estas sustancias psicoactivas y cómo aproximarnos a un diagnóstico sindrómico”, dice el Dr. Climent. Un problema habitual relativo a los toxíndromes es que no son toxíndromes puros, ya que el consumidor de drogas casi nunca consume una sola droga, sino varias, algunas antagónicas y este policonsumo dificulta a los clínicos identificar qué tipo de sustancias ha consumido el paciente.

**Las drogas más consumidas en España son la cocaína, el cánnabis y el alcohol.**

España es, junto a EE.UU. y Reino Unido, uno de los mayores consumidores del mundo de cocaína, el psicoestimulante que más problemas hospitalarios da por toxicidad cardiovascular, toxicológica y psiquiátrica; y, el cánnabis, muy consumido entre los adolescentes y jóvenes, que puede producir problemas cardiovasculares y neurológicos. Los adolescentes y jóvenes tienden a consumir más alcohol, cánnabis y drogas sintéticas y, a medida que avanza la edad, a partir de los 18-19 años, comienzan a consumir cocaína, así como derivados de anfetaminas, éxtasis y catinonas que se toman en forma de pastillas. En cambio, en España, el consumo de opiáceos sintéticos, como el fentanilo, muy barato y cuya sobredosis es mortal, se circunscribe a poblaciones muy marginales, si bien en

Estados Unidos se ha convertido en una “epidemia catastrófica”, que produce una mortalidad de más de 50.000 personas al año.

Pero *“el alcohol nos preocupa mucho. Está omnipresente en todo, El alcohol está normalizado en la sociedad. En los servicios de urgencias y en medicina interna, al igual que en otras especialidades médicas y quirúrgicas, se atienden numerosas complicaciones secundarias al consumo abusivo de alcohol, ya que el alcohol se encuentra detrás de más de 200 enfermedades. En los servicios de medicina interna y urgencias hospitalarias, los internistas deben conocer todos los problemas secundarios al consumo e cualquier sustancia psicoactivas de abuso y los problemas derivados del consumo del alcohol, por las que los pacientes pueden tener graves efectos secundarios, tanto físicos, como psiquiátricos”*, destaca el Dr. Climent.

El **Dr. Fernando Alonso, de la Unidad de Toxicología del Servicio de Medicina Interna del Hospital de Manises, de Valencia**, centrará su ponencia en la disminución de la conciencia que presentan los pacientes consumidores de drogas y alcohol y las dificultades que entraña el diagnóstico de un toxíndrome cuando se han consumido sustancias antagónicas y lo que tiene el paciente no es lo que parece. Al respecto, cabe recordar que **el alcohol disminuye la conciencia y puede provocar un coma**, aunque esto puede ocurrir con todas las drogas. *“Los médicos internistas conocemos poco este campo, que es más habitual en urgencias, y, ante una pérdida de conciencia, debemos pensar en el consumo de este tipo de sustancias”*, dice el Dr. Climent.

El Dr. Climent afirma que *“todo esto nos debería estar causando una gran alarma social. El consumo de alcohol es altísimo y también el de drogas psicoactivas, como la cocaína, de cuyo consumo España es líder en el mundo, junto a Estados Unidos y Gran Bretaña, pero no nos estamos alarmando. Lo tenemos normalizado, cuando deberíamos estar alarmándonos”*.

Respecto a la **sumisión química** añade que *“siempre ha existido y lo más importante es la prevención. La intoxicación etílica disminuye el nivel de conciencia y es fácil que un agresor o depredador sexual pueda cometer una agresión porque la persona está indefensa. Por tanto, la población debe evitar intoxicarse con el alcohol u otras sustancias que pueden afectar al nivel de conciencia, y mantener la vigilancia sobre las bebidas que se consumen.”*.

**Sobre el 44º Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI)-15º Congreso de la Sociedad de Medicina Interna de la Comunidad Valenciana (SMICV)**

2.500 médicos internistas participarán en este congreso en el Palacio de Congresos de Valencia (Comunidad Valenciana). Es el **evento médico-científico de referencia de la Medicina Interna española**. Entre los principales ejes temáticos del Congreso, figuran: novedades diagnósticas y terapéuticas en el

manejo de la insuficiencia cardíaca y el riesgo vascular; en enfermedades infecciosas; en diabetes, obesidad y nutrición; en EPOC; en enfermedades autoinmunes y minoritarias; en enfermedad tromboembólica venosa; en alcoholismo; en cronicidad, pluripatología y abordaje del paciente de edad avanzada; en osteoporosis; en hospitalización a domicilio, asistencia compartida, cuidados paliativos, sedación paliativa y atención al final de la vida; en ecografía clínica; en inteligencia artificial y big data médico, telemedicina y eHealth, entre otros temas de relevancia; así como sobre el papel del médico internista, como especialista en el abordaje integral del paciente crónico, complejo y/o pluripatológico que ingresa en el hospital. Más información: <https://congresosemi.com/semi2023>

### Sobre la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI):

La [Sociedad Española de Medicina Interna \(SEMI\)](http://www.fesemi.org) integra a más de **8.000 médicos internistas** de toda España. Entre sus objetivos prioritarios, se encuentran el de potenciar la investigación en este campo, así como aunar los esfuerzos de los distintos grupos de trabajo que conforman parte de la Sociedad. En la actualidad, son un total de **21 los grupos o subgrupos monográficos de patologías prevalentes** o áreas de interés dentro de la Medicina Interna, especialidad médica que se define por la visión global del paciente y desempeña un papel central en la atención a los pacientes crónicos complejos. Para más información, visita [www.fesemi.org](http://www.fesemi.org) y sigue su actualidad en [Twitter](https://twitter.com/fesemi), [Facebook](https://www.facebook.com/fesemi), [LinkedIn](https://www.linkedin.com/company/fesemi) e [Instagram](https://www.instagram.com/fesemi).

### Formulario de solicitud de acreditación de prensa:

<https://congresosemi.com/semi2023/prensa/acreditaciones-y-contacto>

Programa científico: <https://congresosemi.com/semi2023>

Web oficial del Congreso: <https://congresosemi.com/semi2023>

### Más información y gestión de entrevistas:

Montse Llamas / Sonia Joaniquet

Ala Oeste Comunicación

[montse@alaoeste.com](mailto:montse@alaoeste.com) / 636 82 02 01

[sonia@alaoeste.com](mailto:sonia@alaoeste.com) / 663 84 89 16

Óscar Veloso

Responsable de comunicación de SEMI

[oscar.veloso@fesemi.org](mailto:oscar.veloso@fesemi.org) / 648 16 36 67